

LA VOZ DE TERUEL

TELÉFONO NÚMERO 123

FRANQUEO CONCERTADO

Año VII.—Número 831

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

Lunes 18 de Agosto 1930

Distracciones

Talonario de ideas viejas

Superficialmente, todos los hombres quisieran ser libres; pero, ¿cuántos sabrían serlo? ¿Cuántos, después, no querrían volver a ser lo que fueron?

Tengo ganas de oír a un orador sus peroratas en el centro de una fiesta de circo o una plaza de toros, para aquilatar su dominio del ademán, del gesto y de la impaciencia que en él deben provocar esos cientos de ojos fijos en su cogote, durante todos los momentos de su discurso.

Sánchez Guerra, Alba, Cambó, don Melquiades...
Don Melquiades, Cambó, Alba, Sanchez Guerra...

Por lo visto, los operarios de la fábrica de polítics se han declarado en huelga. ¿O es que también hay Monopolio...?

La hora del repórter ha sonado ya; pero, ¿dónde está ese repórter extraordinario que sea capaz de celebrar con un virtuoso de cualquier instrumento una intervención que ninguno de ellos pierda el compás?

Eristein dió un gran paso con su teoría de la relatividad. Y nuestra política también: los liberales de ayer son los conservadores de hoy; los reaccionarios de hoy los conservadores de ayer; y los liberales de hoy no saben que clase de *istas* son.

¿Verdad que dá gusto sonreír ante los déspotas y «pasar por algo» ante los condescendientes?

Todo varía; ayer se decía «una merienda de negros»; hoy se dice «una cena en Pombo.» Tanto dá.

De un poeta (i) modernista:
«Parecerás un niño entre las cuatro esquinas de tus pensamientos:
Es posible
No puede ser!
Si fueral,
Qué dichal»

¡Qué bonito, qué elegante, qué gracioso! ¿Verdad...? Cuando yo les decía que los poetas que escribían poesía eran muy difíciles de contar. ¿Verdad que esos versos huelen a chamusquina de la «Gaceta» de marras?

CARLOS PERZÓN.

Viada de Joaquín Asensio

— ÓVALO, 7 / TERUEL —

Almacén de aceites y ultramarinos / Fábrica de jabón / Almacén de abonos / Compra y venta de maderas de todas clases.

VINOS DE DIFERENTES CALIDADES

Don José Valcarcel

Ha sido trasladado a Murcia, este dignísimo magistrado, que en el breve tiempo que ha permanecido en Teruel, ha merecido el mayor respeto y las más efusivas demostraciones de afecto, de la población toda.

Hombre de leyes, ha ejercido su sacerdocio con fe inquebrantable, con el mejor deseo de acertar siempre, con el pensamiento en la justicia, pero humanizándola en sus rectas aplicaciones, convencido de aquél apoteogma jurídico, que dice «que entre la ley y el hecho, está el hombre».

Marcha a Murcia, requerido por el cariño de los suyos; es la tierra donde ha nacido, donde residen los pedazos de su corazón, donde comenzó a ejercer y donde quisiera morir.

Murcia le atrae, pero al marcharse de Teruel, siente nostalgia y sentimiento, porque los turolenses han tenido para su persona, mercedamente, desde luego, atenciones y cariños, que dice, y así lo creemos, no olvidará jamás.

Nosotros, que hemos sido sus amigos, con gran honor nuestro, lamentamos la ausencia del funcionario, del caballero y del amigo, pero ante sus justificadas razones, solo queremos patentizar nuestra contrariedad, que juzgamos compensada, con nuestro deseo de que su vida, oficial y particular, sea estela interminable de éxitos progresos y venturas.

TAL DIA COMO HOY

..... hace 25 años

El calor aprieta horribilmente, subiendo el termómetro a 40 grados al sol y bajando a 15 en la madrugada.

— *Se hace cargo del Gobierno civil al regresar de Madrid el gobernador don Ramón de la Higuera.*

— *Fallece doña Fidela Sales, esposa de don Mariano Martín.*
— *Se declara cesante al oficial del Gobierno civil don Eduardo Roca.*

— *Es declarado cesante el portero del Gobierno don Eusebio Muñoz y en su vacante es nombrado don León Azcoz.*

— *Se nombra oficial del Gobierno a don Manuel Mata Gatier que sirve en Burgos.*

— *Cesa como feje de Policía, don León Herrero.*

— *Se disuelven las Cortes y se convoca nuevo Parlamento.*

ORDINARIO

Teruel-Madrid

Razón: En esta Administración

¡UNA GRAN INVENCION!

Procuraos lo más sensacional en lo concerniente a Automovilismo. Millones de automovilistas anhelantes de ensayar el **APARATO ESTABILIZADOR DE LA DIRECCIÓN** **Patente MOLLER**

Recién patentado en toda EUROPA

Interesante para todo automovilista que quiera prevenirse del riesgo de graves accidentes.

UNA MARAVILLA DE SENCILLEZ Y EFICACIA

Aprobado por dictámen del Ministro del Ejército, según Real orden de 26 de Junio de 1930.

Pedido al Agente, EMILIO HERRERO.—Teruel

PROSAS HUMORISTICAS

¡Hay que definirse!

Si señores; hay que definirse, hay que clarearse e ir acostumbrándose a lavarse la cara para quitar la máscara de la hipocresía que oculta de la sinceridad, la verdad de los sentires.

Muchos hacen como que se lavan el rostro, como que se definen sinceramente y no hacen más que, como Pilatos, asearse las manos.

Estamos en la época, en el tiempo de las definiciones... Todo el mundo se define, a su leal saber y entender o a su chantagista manera, pero se define, que es lo interesante.

Yo que soy un perfecto ciudadano ya que hasta la fecha puedo exhibir la cédula, el recibo del inquilinato y el del impuesto por mataca de cerdos, y en uso de las atribuciones que como tal concede el código relativo a la emisión de ideas de palabra o por escrito, voy a clarearme o definirme, antes de que lo vuelva a hacer Romanones para que no digan que le plagio.

Y ahora manos a la obra, porque yo, queridos lectores, no soy como esos que dicen que van a hablar y no hablan, no; soy de los que dicen que hablan y lo hacen hasta por los codos, que por algo los llevo rotos.

No soy como el amigo Melquiades, ni como Sánchez Guerra que os hace estar impacientes dos meses para luego salir diciéndoos unos versos clásicos y recordándoos un cuadro más o menos histórico; no, hombre, no; hay que hablar claro, más claro que la turbia linfa de las fuentes; hay que mostrar el corazón al pueblo ansioso de diaphanía, de claridad.

Hay que hacer lo que yo, lo que hacen los hombres *fetel*.

— A ver, lector ¿Quieres dejarme una *Gillete* o un cuchillo de cocina económica?

— ¡!

— Eso, es. Muchas gracias. De esta forma empezaré afeitándome la lengua para no tener pelos y ahora voy a abrir una grieta en mi pecho para poder enseñaros el corazón... ¡Pero que es esto! ¡Corazón! ¿Dónde estás que no te veo?...

Una voz femenina de la calle de San Francisco—Lo robé yo.

— Pues, hija, haz favor de dejármelo un poco para que lo vean estos señores, sino voy de cabeza al ridículo.

La voz femenina.—Como me pertenece y le quiero no te lo entregaré hasta que no levanten la censura, por que es mucho corazón el tuyo y a lo mejor te pierde.

— ¿En ese caso esperas dármele

cuando mande Ossorio o don Niceto?

— Claro.

— Pues te ruego, vida mía, que me lo cuides bien porque *pa* rato hay caldo...

(Este artículo ha sido leído por la Censura, por el portero del Asilo y por varios adictos a mi elevado ideal político. Suscríbese a LA VOZ. Lea usted LA VOZ. Compre usted LA VOZ y adquiera una caja de pastillas Walda para conservarla clara y diáfana para ese día que inexorablemente tiene que llegar).

Esto es definirse y lo demás son cuentos del anciano Calleja.

Por no saber firmar el definido
J. VALENCIA ROYO

NOTA IMPORTANTE

Lector: Si encuentras en el transcurso de tu lectura alguna incongruencia o disparate no hagas caso y tira p' adelante, siempre p' adelante que al final nos encontraremos... como el gallo de Morón, sin estilográficas y cacareando como las aves de corral.

Notas de la Inspección Provincial de Sanidad

Para conocimiento y tranquilidad del vecindario de esta capital se hace saber que el número de casos de tifoides que actualmente existen en la capital es de cuatro, un solo caso de fiebre de Malta y otro de escarlatina.

Dentro de breves días dará comienzo esta Inspección Provincial de Sanidad la visita reglamentaria de la capital, comenzando por los establecimientos clasificados en el Reglamento de 22 de Mayo de 1929.

Se ruega encarecidamente a todos aquellos señores que tengan que notificar a esta Inspección alguna irregularidad, omisión o negligencia en el cumplimiento de las disposiciones sanitarias vigentes que sin perjuicio de dar a sus observaciones o quejas la publicidad que estimen más conveniente u oportuna se dirijan además directamente a este Servicio Sanitario porque así sus manifestaciones ganan en rapidez y eficacia.

Teruel 15 de Agosto de 1930.

EL INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD

Vea V. nuestra información de 4.ª página

Las calles en fiesta

La de Santa María

Como en nuestro número anterior anotábamos, los vecinos de la calle de Santa María celebraron el viernes fiesta en honor de Nuestra Señora de la Asunción.

Hubo función religiosa, ornato para la Imagen de la Virgen y para la calle que aparecía profusamente adornada con banderolas, cadenas, dos soberbios arcos colocados a la entrada y salida de la calle y la original falla que ya reseñamos.

Bailes particulares en las casas de los vecinos por la tarde, y por la noche baile a granel en la calle y en casa de la agraciada joven Tomasa Villarroya, en la que el reportero pudo admirar la belleza de un ramillete de flores de chicas guapas que se llaman:

Antonia Sierra, María Guillén, María Landete, Purita Nácher (distinguida valenciana digna de un madrigal), Matilde Fernández, Encarnación Marzo, Purita Sanz, Manuela Civera, Ascensión Marzo, María Gil, Pepita y Elisa Sanz, Tomasa Villarroya, Vicenta Meleiro, Carmen Gabaldón, Carmencita Gómez, Consuelito Miguel y Manolita Rueda.

También anotamos a las angelicales niñas Juana Tere Saavedra, Encarnita Galve, Angelitos Valero y Encarnita Gómez.

En esta casa fuimos obsequiados por los simpáticos vecinos, de quienes recibimos atenta invitación.

El gobernador don José García Guerrero invitado por las chicas de la calle, que lucían hermosos mantones, más obsequiado con dulces y licores y más tarde con unas jotas admirablemente cantadas por la joven Ascensión Marzo.

Y nada más; mucha animación, mucho baile, no poca alegría y mucha belleza, esto fué en resumen la simpática fiesta de la calle de Santa María.

Nuestro aplauso a los organizadores que son todos los vecinos en general.

El censo electoral

En el vestíbulo del local que ocupan los Juzgados se hallan expuestas al público las listas electorales a fin de que los que no se hallen incluidos en ellas puedan reclamar su inclusión.

Almorranas-Varices Ulceras

Cura radical «sin operación» ni dolor. — Procedimiento español propio y único. — Sin esclerosis

Dr. JAIME LEDESMA

Especialista del Hospital Victoria Eugenia. — En enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis

Consulta: de 11 a 1. — Alfonso, núm 16, entresuelo. — Zaragoza

RÁPIDA

La misa de don Bartolomé....

Todos los años el día 24, su fiesta onomástica, con esa inconfundible piedad filial, sus hijos, celebraban una solemne misa votiva pidiendo al Dios de las Misericordias, bienestar y salud, para su anciano progenitor.

La oíamos, su numerosa familia, y la falange más numerosa todavía, de sus amigos, sus discípulos, sus admiradores... En lugar preferente, presidiendo aquel grupo de seres fundidos en un mismo ideal, estaba don Bartolomé... Y esto un año, y otro y muchos; engañados en nuestro cariño, creíamos que aquél varón iba a ser eterno.

Lo creíamos todos, menos él que sintiéndose desfallecer, trataba de ocultarlo, ante los suyos...

El año pasado celebróse también y al salir, recibiendo las felicitaciones, reverentes y cordiales, de cuantos asistieron, con un rictus de abatido convencimiento, dijo a todos, «el año que viene, la misa será de funeral...»

Y así fué la misa de esta mañana en la Iglesia de Santa Clara, donde tantas veces, celebróse en acción de gracias, por su salud.

Hemos asistido todos, todos menos él, que sentado, seguramente a la diestra del Señor, nos habrá estado observando y rogando por nosotros.

Ha sido una misa triste, mirábamos a su sitio y allí no estaba. Un gran silencio y un gran dolor, invadía el templo. Acabó el sacrificio el sacerdote y fuimos, familia y amigos, abandonando el lugar sagrado, musitando... «Padre nuestro que estás en los cielos.»

N. ARPEF.

Talleres Tipográficos

= DE =

«La Voz de Teruel»

Se hacen toda clase de impresos y trabajos para Oficinas públicas y particulares, Empresas y Contratas. Facturas y cartas memorandums y recibos talonarios, para fábricas, almacenes, comercios y despachos.

Pídanse catálogos y presupuestos.

Precios moderados. Trabajos de propaganda económica y de lujo.

Impresión de toda clase de publicaciones. En esta casa se editan: Boletín del Colegio Médico de la provincia de Teruel, Boletín de la Cámara de Comercio, del Colegio de Veterinarios y otros

Teléfono de LA VOZ 123

Antonio Navarro

AUTOMOVILES DE ALQUILER

a 0'40 céntimos kilómetro

AVISOS:

Garage Aragón. TERUEL Harzembuch, 12.
Teléfono 107 Teléfono 115

LAS ULTIMAS NOVEDADES

EN EL RAMO DE PAQUETERÍA Y MERCERÍA

LAS ENCONTRARÁ V. EN EL NUEVO COMERCIO DE

Luis Gómez Doñate

Plaza de Carlos Castel, 38

Visite esta casa y se convencerá

Ecos de sociedad

VIAJEROS

Pasó el día en Teruel, el secretario del Ayuntamiento de Santa Eulalia don Felipe Lozano, a quien tuvimos el gusto de saludar.

Marchó a Valencia el concejal de este Ayuntamiento don Rafael Torregrosa.

Después de permanecer tres días en Teruel, ha salido en el correo de hoy para Valencia, a reanudar su vida periodística, nuestro fraternal camarada el redactor de «La Voz Valenciana» don Agustín Gardó Ortega.

Con el fin de asistir al bautismo de su nieto llegaron don Manuel Neira y distinguida señora, padres de nuestro estimado amigo el ayudante de la contrata de F. T. A. don Arturo.

Terminada la vacación que disfrutaba en nuestra ciudad, ha salido para Calatayud, acompañado de su esposa e hijos, don José Alcáñiz, interventor del Banco de Aragón en aquella localidad.

Hemos saludado al alcalde de Ceila nuestro amigo don Pedro Gómez, quien con el secretario señor Lapieza pasó unas horas en la capital.

De la sierra de Albarracín regresó el doctor don Vicente Irazo.

De Calamocha nuestro querido amigo don Jesús Lacruz.

De Griegos la bella señorita Agripina Marín.

De Bronchales, el digno interventor de Hacienda don Luis Gasca.

Tuvimos el gusto de saludar a la señorita Pilar Claver, oficial del Ministerio de Hacienda.

Después de breve estancia en Teruel, regresaron a Albalate don José Rivera, don Luis Bernad, don José del Río y don Mariano Royo.

Marchó a Valencia la bella señorita Carmen Navarro.

Marchó a Teruel el auxiliar de la Diputación don Francisco Martínez.

Viajeros distinguidos:

En viaje de turismo, procedentes de Madrid y Monasterio de Piedra, visitaron ayer esta población don Felipe Gómez Payete, teniente coronel de Ingenieros jefe del primer Batallón de ferrocarriles, acompañado de su sobrina Gloria Sol; el ingeniero de Caminos señor Kraes y el secretario del Juzgado del Hospicio de Madrid señor Martín Bonilla con sus respectivas señoras.

Acompañados por sus amigos el señor delegado de Hacienda y el fiscal de esta Audiencia, recorrieron la población y visitaron Albarracín, saliendo más tarde para la ciudad encantada de Cuenca.

ENFERMOS

La preciosa niña Carmencita, amantísima hija de los señores de Gómez Zapatero, se encuentra bastante mejorada de la enfermedad que la ha retenido varios días en cama.

Lo celebramos y deseamos su total restablecimiento.

Se encuentra en cama afectado de ligera dolencia el monísimo niño Alfredo, hijo de nuestro querido amigo el doctor don Alfredo Adán.

Se halla restablecido de su enfermedad el joven don Octavio Pastor.

Guarda cama la encantadora señorita Purita Muñoz Sanz, hija del competente médico-cirujano don Vicente Muñoz, estimado y querido amigo.

Hállase mejoradísimo, el ex concejal republicano don Vicente Rodríguez, convecino y amigo estimadísimo.

Dolores Llopert de Soler

COMADRONA Y PRACTICANTE Exinterna del Hospital Clínico y Casa de Maternidad de Barcelona.

Consulta de enfermedades propias de la mujer.

Tomás Nougués (antes Carrasco), 6

¡Cuidad de los niños!

Un niño bañándose en el río se tira de cabeza, se clava una piedra y perece ahogado

Comunican de Monreal del Campo que en ocasión de que el niño Salomón Alora Latorre se hallaba bañando en unión de otros amiguitos en el río Giloca tuvo la desgracia de que al arrojarse desde un alto al agua, se clavase una piedra que había en el fondo fracturándose la base del cráneo y pereciendo ahogado.

El suceso causó honda emoción en el pueblo.

Gumersindo Serrano

PINTOR

Decorados de Escayola

Pintura de coches y rótulos

CALLE DE AINSAS, NÚM. 5

TERUEL

Toda persona de gusto pide los vinos y coñac González Byass

MARMOLES ARTISTICOS

ESCULTURA - ARQUITECTURA - LAPIDAS - PANTEONES CONJUNTO DE ARTISTAS

FRANCISCO FERRANDO

Blanquerías, 53.-VALENCIA

Automóviles FIAT

Un coche para cada uso

Agencia exclusiva para esta provincia

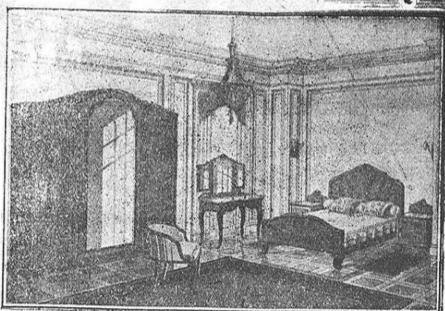
Garage Patria

Teléfono número 22-A

TERUEL

Muebles y Carpintería Mecánica

J. GIMÉNEZ



Venta directa. Construcción propia. Visitar y consultar precios. Esta casa es la más barata y la única que garantiza sus muebles. Elegancia y economía. Gran rebaja de precios. Existencias de lo más elegante a los más modestos. Pidan presupuestos.

Restauración de toda clase de tapicería

Despacho: Salvador, 28 - Fábrica: Amantes, 37

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS -PRECIO FIJO

A los secretarios de Ayuntamiento

Mis distinguidos y queridos compañeros: Hace más de dos años, que me surgió la idea de que cualquiera de los antedichos Colegios formulase una instancia, para que la suscribiesen y firmasen en su nombre propio, y en el de sus administrados, el que así lo deseen todos los Ayuntamientos de la Nación, pidiendo en ella a los poderes públicos, que, con toda urgencia, los secretarios de Ayuntamiento, de España sean nombrados por el Gobierno de S. M. Empleados del Estado, pagándose éste, bien sea por meses o trimestres, haciéndoles los oportunos descuentos para sus jubilaciones, inutilidades, viudedades y orfandades, etc. pero dicha idea, entre otras, la sometí a la deliberación, y en su caso, aprobación de la Junta de Gobierno de nuestro Colegio, el día primero de Agosto del año 1929, en ocasión de celebrar Junta general, y ni siquiera se dió cuenta de ella a pesar de la gran importancia que ésta tiene.

La manera de ver pronto realizados, en hechos, nuestros verdaderos anhelos verdaderamente justos, es que, como indico antes, uno de los Colegios, pero a ser posible el Turolense, ya que es de donde nace la idea, formule la instancia haciendo constar en ella con poderosas y justas razones, que no ignora, que seamos, en breve plazo, empleados del Estado, y, después de hecha, mandar imprimir con urgencia, tantas instancias como Ayuntamientos tienen la Nación, remitiéndolas, acto seguido, a los presidentes de los Colegios, de cada provincia, adjuntándole tantas como pueblos tenga, bien sea directamente a cada Ayuntamiento, o remitiendo a cada uno de los vocales de las Juntas de Gobierno de sus respectivos partidos judiciales, para que estos lo hagan a sus compañeros, y por dichos vocales o Ayuntamientos a los presidentes de Colegios, procurando por éstos, con el mayor interés, no dejarse de recojerlas firmadas, o las razones que expongan de cada Ayuntamiento para dejar de hacerlo.

Los gastos de imprimir dichas instancias, certificados, de los Ayuntamientos tomando el acuerdo de formular estas, cartas remisorias, de la anterior documentación, gastos de correo, el Colegio que se encargue de todo esto, al remesar las instancias, por provincias, para las notas de gastos a cada uno, con el fin de que le sean abonados. Hecho esto, acto continuo todos los repetidos presidentes, procurarán ponerse de acuerdo, inmediatamente para llevar las instancias, que tanto han de beneficiarnos a Madrid, presentándose, al excelentísimo señor ministro de la Gobernación haciéndole ver, clara y terminantemente, en aquel momento, que ya no son los secretarios de Ayuntamiento, quien piden se les haga verdadera justicia, y que se les nombre, por quien legalmente procede. Empleados del Estado, ya que es la Nación entera, la que lo pide, interesando al propio tiempo, de

este ministerio y de cuantos se crea conveniente, sin olvidar la presidencia del Consejo de ministros, se dicte la disposición oficial que se nos conceda la petición que se hace.

Los secretarios todos, y, en especial, los que componen las Juntas de Gobierno son conocedores, de los trabajos que realizamos para el Estado, y otras cosas muchas más, que podría hacer constar, para expresarlas en las Instancias que se indican, pero no obstante espero, lo verifiquen a formular esto.

Podríamos darnos por conformes, si se nos nombrara empleados del Estado, como el Magisterio español, con los mismos sueldos y mejoras hechas, en las bases formadas y presentadas por los Colegios, hace breve tiempo.

Lo anteriormente indicado, lo someto a la discursión de los Colegios provinciales; si encuentran bien la idea, les ruego, que con toda actividad, urgencia y celo, empuen, los trabajos y campañas necesarias, para ver pronto, en realidad, las legítimas aspiraciones, que la más humilde de la clase secretarial pide.

Si a los Colegios les parece que no ha de prevalecer, de la manera que se indica, la repetida idea, yo les ruego y suplico, que me autoricen y empuen los trabajos necesarios, con la plena condición de que conseguiremos el triunfo que todos deseamos.

En espera de las contestaciones que creais conveniente, os saludó y abraza vuestro compañero.

JUAN PASTOR

Utrillas, Agosto, 930.

Ayuntamiento

Sesión de la Permanente

El sábado en segunda convocatoria celebró sesión la permanente municipal.

Presidió el señor Monterde y asistieron los señores Salvador y Garzarán, actuando de secretario el recientemente posesionado señor Navarro Larriba.

Se acordó asistir y enviar representación al 5.º Congreso municipalista que se celebrará en Valencia el próximo mes de Octubre.

Para extraer piedra de una cantera propiedad del municipio se autorizó a don Santiago Besabes.

Para establecer un depósito de salazones, a don Salvador Asensio Jordán, y para verificar obras a don Luis Langa, don Manuel Gómez y don Francisco Villegas.

También autorizó a don Pedro Bágüena y don José Navarro para establecer depósitos de frutas y a don Manuel Bosch para reconstruir un kiosco en el paseo de la Infanta Isabel.

Dar de alta en el padrón de arbitrios a don Francisco Muñoz y a don Manuel García.

Y aprobar diversos documentos de Contaduría.

Este número ha sido sometido a la previa censura

Centros Oficiales

Gobierno civil

PASAPORTES

Se expiden pasaportes para el extranjero a don Pascual Abad Civera y a don José Manuel Hinojosa Traver, de Teruel y a don Leopoldo Igual Padilla, de Rubielos de Mora.

MULTAS

Se imponen multas de 10 pesetas por blasfemos a José Martín Aguilar, vecino de Seno.

Clemente Molinos Barberán, de Castelserás.

Miguela García Sánchez, de Toril y Masegoso.

NOTAS VARIAS

A los alcaldes de Aguatón, Alpeñés, Bordón, Bueña, Cascante, Cirujeda, La Cuba, Cubla, Dos Torres, Hinojosa, Luco de Bordón, Lledó, La Mata, Montoro, Torre de Arcas, Torres de Albarracín, El Vallecillo, Veguilla de la Sierra, Villalba de los Morales y La Zoma se remite relación circunstanciada de los secretarios pertenecientes al cuerpo de segunda categoría que concursan a las secretarías de sus respectivos Ayuntamientos.

El señor gobernador ha recibido el siguiente telegrama del Gabinete de Censura de Madrid rogando su publicación:

«El subgobernador del Banco de España, marqués de Cabra, ha visitado esta tarde al subsecretario de Hacienda para decirle que es por completo inexacto que ni el jefe de operaciones de aquel establecimiento ni ningún otro funcionario del mismo, haya hecho las manifestaciones respecto a los cambios que de modo desfavorable se le atribuye en algunos periódicos.

Por el contrario el marqués de Cabra no oculta su optimismo sobre el futuro de la peseta.

Diputación

PERSONAL

Se reintegró, una vez terminada la vacación el oficial don Joaquín Ollite.

Hoy empezaron a hacer uso de licencia el oficial don Román Alcalá y el auxiliar don Francisco Martínez.

VISITAS

Esta mañana visitaron al señor presidente, el Comisario Interventor de la Higuera de Alcañiz don Clemente Burillo y el señor capellán de la misma.

El viaje de estos señores ha tenido por objeto trasladar a la Beneficencia un demente y un enfermo acogido en aquella sucursal.

De Hacienda

PERSONAL

Le ha sido concedido un mes de licencia al jefe de Negociado don Mariano Pascual de Bonanza.

Hoy empezó a hacer uso de ella.

También ha comenzado a hacer uso del permiso de verano el oficial de Rentas don Luis Ambrós.

LIBRAMIENTOS

Se ponen al cobro para el día de mañana los siguientes:

Don Francisco Romero, pesetas 13.681'36; don Francisco Lorenzo, 25.557'50 y señor pagador, 350 y 458'38.

Gacetillas

Según datos facilitados en el Instituto Meteorológico, la temperatura máxima de ayer fué de 34'2 la mínima de hoy de 15.

«La Semana Gráfica».—El número 214 de esta importante revista publica entre otros originales de interés una estupenda tricomía retrato de Consuelita Garrido reina de las modistillas valencianas en la verbena organizada por «La Voz Valenciana», pintado por el gran artista José Barreira, la fiesta de la flor en Santander, festejos en el Norte de España, las carreras de motos y ciclos circuito Venta Cabrera, dos páginas del raid París-Valencia llevado a cabo por Manuel Lora, la estancia del Moro Al-Lad-Ben Drius en Valencia. Las colonias escolares de Requena, notas gráficas de la región, reportajes, cine, modas, toros, ajedrez, etc.

Precio 30 céntimos.

El concierto que anoche dió la Municipal en la Glorieta estuvo concurredísimo.

También estuvo animada la función cinematográfica que a las diez y media se celebró en el Marín.

SI ESTAN SUS PIES hinchados, ardientes, cansados, sudorosos, sensibles, doloridos, si padece de callos, durezas, grietas y ampollas, nada encontrará mejor que un baño de pies con SALBAN, Paquete para un baño 35 céntimos y de cuatro baños una peseta. Farmacias y Droguerías de toda España.

Esquelas de defunción en la imprenta de este periódico

Casa EMILIO HERRERO

Tres nuevos modelos de Gramolas La Voz de su Amo Pase por casa y oígalos.



DISCOS últimas impresiones MAQUINAS para escribir y de coser

Calle de San Juan, núm. 15.-TERUEL

Salvador Asensio Jordán

Sucesor de Sebastián Asensio Muñoz

GRANDES ALMACENES DE ULTRAMARINOS

Especialidad en ACEITES FINOS y VINOS de calidades varias

Venta de la leche condensada marca «EL NIÑO»

Ovalo, núm. 8. / TERUEL.

Grandes Talleres Mecánicos

proistos de material moderno, que permite ejecutar económicamente toda clase de

Cerrajería artística y trabajos para obras. Construcción y reparación de maquinaria.

SANTIAGO ANDRÉS

TALLERES Y DESPACHO: TERUEL EXPOSICIÓN: Carretera de Alcañiz TELÉFONO N.º 120. Amargura, n.º 9 y 11

SUCESOS

Incendio

Fuentes Claras.—En una era propiedad de Pedro Manuel Pérez Fuertes se produjo un incendio en una fagina de trigo puro que la redujo a cenizas.

Practicadas pesquisas resultaron autores involuntarios del siniestro un hijo del damnificado llamado Jesús y sus sobrinos Joaquín Romero Lázaro y Angel Sanz Fuertes, todos de 16 años de edad, los cuales produjeron el incendio al pegar fuego a una hoguera.

Las pérdidas ascienden a 3.000 pesetas.

Varón cariñoso

Cella.—La vecina María Bronchal Coscubiela, de 38 años y Juan Estevan González, de 34, ambos casados, sostuvieron una riña por cuestiones de sus hijos respectivos.

Iracundo Juan porque la fémina no dejaba de insultarle cogió una horca de las que emplean en las eras y le asestó con ella varios golpes en la cabeza y en el cuerpo que le produjo otras tantas heridas de consideración.

Se dió cuenta al Juzgado.

¿De quién es el trigo?

Orihuela del Tremedal.—Faus-tino González Gonzalo ha denunciado ante la benemérita que hace unos días fué a visitar una finca que posee con intención de ver si estaba el trigo en condiciones para segar y se encontró conque no solamente había sido segado ya, sino que había desaparecido hasta la última espiga.

Denunció como presunto autor de lo ocurrido a Paulino Romeo Giménez con quien tiene en litigio dicha finca.

Al ser interrogado Paulino, manifestó que si segó el trigo y se lo llevó a su era, es porque la finca le pertenece y que en su día lo demostrará ante los tribunales.

Mientras se demuestra o nó, el trigo ha ido al Juzgado municipal.

Y aquí viene bien aquello de «Entre dos litigantes... el Juzgado gana...»

Registro civil

Movimiento de población en las últimas cuarenta y ocho horas:

Nacimientos.—Ricardo Ramón Estevan, hijo de Doroteo y Primitiva.

Elena Calvo Romero, hija de Miguel y Concepción.

Fernando Gómez Marín, hijo de Lorenzo y Clemencia.

Antonia Bellido Pascual, hija de Pablo y Miguéla.

Defunciones.—Marcelino Rodríguez Sánchez, de 70 años, a consecuencia de enteritis crónica. S. Julián, 73.

Carmen Gracia Justardoy, de 50, a consecuencia de hemorragia cerebral. Beneficencia.

Agustín Pober Codor, de 58, a consecuencia de miocarditis. Beneficencia.

María Mateo Navarro, de 38, a consecuencia de enteritis crónica. Mayor, 33.

Matrimonios.—Ninguno.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Servicio combinado con «La Voz Valenciana»

Conferencia 5 tarde

De elecciones

Santander.—El ministro del Trabajo que se encuentra en aquella capital, hablando acerca del carnet electoral ha manifestado que en el Consejo de ministros del viernes, se tratará del asunto esperando que será aprobado el proyecto que ha de someterse a la consideración de sus compañeros.

También ha dicho que las elecciones se celebrarán en Diciembre a pesar de los rumores de aplazamiento que han circulado, los cuales carecen de fundamento.

Es preciso—terminó diciendo el ministro—que la civilidad preste su asistencia al Gobierno.

Que lo elija el Ayuntamiento

Por el Ministerio de la Gobernación, ha sido autorizado el Ayuntamiento de Vitoria, para que este, de su seno, elija el alcalde.

La contribución territorial

«La Gaceta», publica hoy el repartimiento de la contribución territorial para el año 1931.

Accidente desgraciado

Un anciano que conducía una caballería, resulta muerto por ser arrastrado por ésta al espantarse al paso de un automóvil

En el kilómetro 22 de la carretera de Venta del Aire a Morella término del pueblo de Noguerales, ha sucedido un lamentable accidente del que ha resultado víctima el anciano José Salvador Cercós, de 61 años, vecino de Rubielos de Mora.

Regresaba éste de las faenas del campo conduciendo una caballería del roncal cuando al paso del automóvil 6.668 de la matrícula de Valencia se espantó esta, emprendiendo vertiginosa carrera arrastrando consigo, durante un trozo de 150 metros, al infeliz anciano, quien a consecuencia de las múltiples heridas que recibió falleció en el acto.

El desgraciado José Salvador, había cometido la imprudencia de llevar el ramal de la caballería, atado a la mano derecha, no pudiendo soltarse al verse en peligro.

¿ES FANTASIA?

Al decir de ciertas gentes, tres «pollos bien» arrojan a una señorita al mar

Negativa de tal barbaridad

Santander.—Ayer fué el tema de todas las conversaciones un misterioso y trágico suceso ocurrido en las proximidades de la capital, al decir de algunas personas.

Los propaladores fueron un caballero y dos señoritas que vieron un automóvil parado en el que se hallaban tres jóvenes y una señorita. Al poco se vió caer el cuerpo de la señorita al mar, en cuyas aguas desapareció.

Los propaladores del rumor dijeron que el automóvil misterioso era de la matrícula de Madrid señalado con el número 13.131.

Según informes que posteriormente se recogieron, parece ser que se vió pasar cerca del cementerio de Firuego un auto ocupado por tres jóvenes y una señorita y que al llegar a Riastro los tres jóvenes arrojaron al mar en el sitio más arriba indicado, a la señorita, que desapareció rápidamente entre las olas.

Afirman haber presenciado el hecho Irene Mourel de 15 años, y Josefa de la Cruz, de once, y un soldado de Aviación llamado José Martín. El capellán del cementerio de Firuego asegura que al regresar el misterioso automóvil, pudo comprobar que iba ocupado únicamente por los tres jóvenes que antes vió pasar y que uno de ellos daba señales de estar muy abatido.

Los rumores, al parecer, tuvieron confirmación en lo que respecta al misterioso coche y a su matrícula.

La muchacha que, según esos rumores, fué arrojada al mar, desapareció de su casa el 12 del actual, ignorándose si es de Santander o de alguna familia que veranea en la capital montañesa. Era bellísima, como de unos veinte años de edad, rubia, baja y delgada. Además tenía una pequeña cicatriz cerca de un ojo.

Las investigaciones que se practicaron para averiguar lo ocurrido resultaron infructuosas.

El auto misterioso

En Madrid los periodistas realizaron toda clase de investigaciones, pues el auto misterioso es de la matrícula de la Corte.

En la Dirección del Tráfico el automóvil figura instrito a nombre de don Manuel Azcoitia, pero en el reverso de la ficha municipal se hace constar que el 13 de Abril de 1926 fué dado de baja el coche en cuestión, ignorándose cual es su actual propietario.

En los centros oficiales no se tenían noticias del extraño suceso.

Los jóvenes que ocupaban el auto

Santander.—Ayer a última hora, se presentaron

en el Gobierno civil los tres jóvenes que ocupaban el automóvil misterioso. M—13.131. El que lo conducía es el hijo del propietario del coche, señor Azcoitia, y los otros dos son hijos del ex ministro don Abilio Calderon.

Manifestaron que ellos no han cometido ningún hecho delictivo y que no es cierto que les acompañara ninguna muchacha.

¿Que habrá pasado; será todo hijo de la fantasía?

La baja de la peseta

Mañana Consejo

Llegó el presidente del Consejo general Berenguer, con su secretario particular y el ministro de Hacienda señor Argüelles, con el fin de celebrar Consejo de Ministros.

Lo inesperado del viaje, ha sido causa hoy, de grandes comentarios.

El Consejo se celebrará mañana, y es únicamente para tratar de la baja de la peseta.

El Consejo ha despertado gran expectación.

De pastor a auxiliar de Hacienda

Con 30 puntos en el primer ejercicio y 33 en el segundo, que hacen un total de 63, aprobó las oposiciones de Hacienda el número 3.545, Eusebio Antón de Antonio, el pastorcillo por quien el periódico «Estampa» tanto se interesó, pidiendo benevolencia a los tribunales juzgadores, teniendo en cuenta el sacrificio, voluntad y condición del opositor. Antón de Antonio fué acogido en su Academia y en la calle con aplausos.

La fiesta nacional

SAN SEBASTIAN

Por justificar Márquez hallarse enfermo, es sustituido por Marcial Lalanda, formando la terna con este, Félix Rodríguez y Cagancho.

El gitano es recibido con grandes gritos por su actuación anterior que con poca diferencia es igual en la tarde de ayer. Escuchó broncas, pitos y avisos.

Marcial estuvo bien en conjunto y Félix Rodríguez igual.

Ambos fueron despedidos con grandes aplausos; el reverso del «cañí».

BILBAO

Villalta, Gitanillo y Barrera. Preside el alcalde según tradicional costumbre por ser la primera corrida de feria. El calor es horroso, sufriendo algunos espectadores del sol, desvanecimientos. Hay un lleno.

Villalta en su primero, está regularcillo y tras faena algo desconfiada, mata de una estocada. (Palmas). En el cuarto, el de Cretas

está muy valiente. (Aplausos).

Gitanillo mal en el segundo y mucho peor en el quinto en el que escuchó música de aire.

Barrera en el tercero, primero suyo, que es un buey, se deshace como puede de tres pinchazos, media y dos intentos. (Pitos). En el sexto protestado por becerro, tiró a salir del paso y la bronca se oyó en la Malvarrosa.

MINGLANILLA

Ganado de López Cobo bravo y gordo.

Castán regular en su conjunto.

QUINTANAR

Se lidian cuatro novillos finos y bravos de Lopez Cobo. Todos fueron ovacionados en el arrastre.

Julio Lujan superior en uno y bien en los restantes.

SIJON

En la plaza del Vivio se dá la tercera corrida de feria, lidiándose Veraguas que resultaron buenos.

Chicuelo muy mal en los suyos.

Bienvenida bien (Oreja) y mal.

Amorós bien y superior, siendo en ambos orejado.

A PLENO PULMON

PODRA USTED RESPIRAR USANDO LOS COMPRIMIDOS PROFILACTICOS «RU»

Con un COMPRIMIDO PROFILACTICO «RU», en la boca, se librará usted de toda clase de infecciones y podrá trasladarse de alta a baja temperatura sin temor a las consecuencias del cambio.

Cura Tos, Catarros, Bronquitis, Resfriados, etc.

Indispensable a los Fumadores Refrescan el paladar y aromatizan el aliento

Caja pequeña: 0'40 Caja grande: 0'75

De venta: Farmacia de Mariano Giménez

EL AGUILA

Fábrica Modelo de Cerveza y Hielo

MADRID

Depósito para la provincia de Teruel

Emiliano P. Pérez Buisán

Anuncie usted en LA VOZ

...y con ésta son tres

Las parejas de tórfolos que se adelantan al viaje de novios

A este paso no se sabe adonde vamos a ir a parar. En quince días las parejas enamoradas que saltándose a la torera la autoridad paterna, se las han pirado sin avisar ni aun a los más íntimos.

Un día fué en la capital, otro en Allepúz y hoy ha tocado, según nos comunica nuestro activo corresponsal en el pueblo de Torre los Negros.

Y es que, por lo visto, estos calores, ponen en efervescencia la sangre, el cariño y las ansias de libertad.

La pareja que hoy se aventuró a marchar sin consentimiento alguno, mejor dicho, con la oposición de los padres, la componen Apolonia Bentura, de 17 abriles y Silvestre Sebastián, de 35 navidades; ella natural de Cosa y él de Torre los Negros.

Apolonia, chica guapa de verdad, prestaba sus servicios de doméstica en un comercio de la localidad, cuando Silvestre la conoció, entablando relaciones amorosas.

Según tenemos entendido, ya tenían proyectado su enlace matrimonial, cosa que no se podía llevar a cabo por la oposición rotunda de los padres de la joven.

Hace pocos días, Silvestre, deseoso de romper la testarudez de los padres, marchó a visitarles al pueblo da Cosa donde viven. Insistió en su pretensión y en lugar de acceder, empeoró la situación de ambos, ya que los padres temerosos de cualquier trastada, decidieron ir a Torre los Negros y llevarse a su hija.

Pero hete aquí que el dios Amor puso alas al tozudo enamorado y tomando la delantera a los familiares de Apolonia regresó al pueblo y a las dos de la mañana con sigilo y cautela, desaparecieron.

Cuando los dueños de Apolonia se apercebieron y cuando un hermano de ésta se presentó con la pretensión de llevársela, se encontró con la jaula vacía, los tórfolos habían volado con dirección a Zaragoza donde se supone se encuentran disfrutando de la dorada libertad que las autoridades se proponen aguar, ya que han cursado las órdenes oportunas para su detención.

Y es lo que el hermano de la joven y nosotros decimos: «El que menos corre vuela»...

Los vinos y coñac González Byass, son los preferidos por el público.

Este número ha sido sometido a la previa censura.

Cera EL CUCO

Abrillanta y conserva suelos y muebles CUATRO TAMAÑOS DE BOTES



Llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTO
Le arreglará el intestino laxante prodigioso!

FUSIBLES AUTOMATICOS PARA INSTALACIONES

EXISTENTES - Y - NUEVOS

AEG

TAPON 'ELFA'

2 1/2% extra contra este recorte. Validez hasta 31 Julio 1931

SUPRIMEN PARADAS ENOJOSAS, EVITAN GASTOS POR RECAMBIO, SIEMPRE LISTOS PARA EL SERVICIO

DE VENTA EN ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO

Las tragedias de la vida

Un desgraciado joven desamparado, enfermo y falto de recursos, pretende arrojarle por el Viaducto para librarse de su dolorida existencia

El pasado viernes, cuando mayor era la animación en la Glorieta, en extremo concurrida por el concierto que daba la Banda Municipal, un grupo de personas que corrían hacia el Viaducto llamó nuestra atención, así como de todos, cuantos se dieron cuenta, y seguimos la corriente de la precipitada avalancha.

Unos minutos de incertidumbre y de ansiedad fueron desvanecidos afortunadamente en parte, al llegar a las proximidades del lado opuesto donde en el suelo y rodeado de infinidad de personas se encontraba un desgraciado joven preso de las convulsiones horribles de un ataque de epilepsia.

Al punto reconocimos al desgraciado joven al que conocimos en otra no menos dolorosa circunstancia; conocimos a Juan José Catalán — así se llama — en la sala de operaciones del Hospital a donde ingresó en estado grave a consecuencia de las heridas que se produjo al caer de lo alto de la torre de San Juan, donde se hallaba ocupado en las obras de derribo, cuando sufrió un ataque idéntico al que allí, compadecidos, presenciábamos y que, según nuestras noticias, padece con frecuencia.

No hacía falta indagar, ni preguntar, en seguida el reportero se percató de lo sucedido, mas los testigos presenciales de lo ocurrido nos dieron prolija cuenta.

Juan José Catalán, con los ojos vendados con un pañuelo, con medio cuerpo fuera de la barandilla del Viaducto, fué cogido de los pies por las manos piadosas de unos jóvenes que paseaban por allí, evitando lo que un segundo más tarde hubiera sido inevitable.

La certera y rápida intervención de estos arrancó a la muerte la

pobre víctima que ya veía entre sus zarpas.

Pero el irascible suicida no quería por lo visto quebrantar su propósito, quería divorciarse de este mundo en el que solo dolores y miseria saboreaba y nuevamente intentó lanzarse al espacio varias veces, hasta que tras de grandes trabajos se pudieron hacer con él.

La lucha que sostuvo y la contrariedad de no poder perpetrar sus deseos, fué lo que seguramente le produjo el ataque que sufrió cuando nosotros llegamos.

Las convulsiones eran tan horribles, tan fuertes que hubo necesidad de esposarle para poder conducirlo al hospital entre cuatro hombres.

En la Glorieta el señor gobernador civil se apercibió de ello y ordenó se diera aviso a la brigada Sanitaria para que en el automóvil fuese trasladado el desgraciado J. José Catalán al Hospital de la Beneficencia, donde quedó sometido a observación por si se trataba de un ramo de locura.

El suicida antes de pretender poner fin a su vida escribió en un papel lo siguiente: «Adios Teruel de mi vida! No puedo vivir, estoy solo, enfermo y desesperado. No culpen a nadie de mi muerte. — J. José Catalán».

Según nuestras noticias el citado joven fué uno de los obreros que la compañía Siderúrgica del Mediterráneo, despidió ha poco de Sagunto, donde este se hallaba empleado.

**TARJETAS DE VISITA
se hacen en la Imprenta
de este periódico.**

Este número ha sido sometido a la previa censura

Balneario DE Paracuellos de Jiloca

Especialísimas, para la curación de Catarros crónicos. — Afectos escrofulosos y herpéticos; dermatosis de tipo clínico tórpico

Indicaciones. — Dispepsias por hipoclorhidria, plétora abdominal — astringencia habitual — hemorroides — catarro instintivo — bronquitis crónica — metritis y endometritis crónica

De venta en las principales Farmacias

Servicio de Restaurant por cuenta del Establecimiento

Para informes, diríjase a la Administración del Balneario

:: PARACUELLOS DE JILOCA ::

María de los Angeles Hué Herrero

Esta mañana, y con asistencia de gran número de fieles, se han celebrado en la Iglesia del Convento de Santa Teresa, misas en sufragio del alma de la angelical señorita Angeles Hué, arrebatada a la vida hace tres años, en plena juventud y cuando llena el alma de castas ilusiones parecía todo sonreírle.

Por su inteligencia, por sus bondades, por su carácter, era espíritu abierto a ganarse todos los afectos y disfrutar de unánimes simpatías.

Así pasó por el mundo y ni uno solo de cuantos la trataron, han entibiado su recuerdo, que se traduce en sentidas expresiones de dolor y en oraciones que su alma recogerá agradecida y devolverá abundantemente rogando por sus padres, por sus hermanos y por sus amistades.

Los señores de Hué han recibido en la fecha del tercer aniversario del fallecimiento de su hija, la reiteración del profundo dolor que en Teruel causó la desgracia que lloran, y a la vez el testimonio de los respetos y simpatías con que les distingue nuestra sociedad, y a los que cordialmente nos unimos.

El cambio, la Shell y la Standard

Aunque se trata de una verdadera patraña, es algo que se ha generalizado mucho al atribuir a esas dos poderosas Sociedades petrolíferas la depreciación de nuestra moneda.

Si en teoría eso es un absurdo, en la práctica es una inexactitud evidente.

Es un absurdo porque se otorga a esas Sociedades una fuerza que no tienen ni tiene nadie para disponer a su capricho de la economía de una nación.

Pero es que, además, no lo han hecho ni por lo visto se les pasa por la imaginación, por cuanto para depreciar la peseta lo que hay que hacer, como con cualquier otra mercancía, es ofrecer pesetas, muchas pesetas, muchas más de las que el mercado puede absorber; y para conseguir esto lo que hace falta es tener las pesetas.

Ni la Shell ni la Standard tienen pesetas ni poseen una sola propiedad en España de que disponer en pesetas; de suerte que, para venderlas, tendrían que tomarlas prestadas.

Y, competentemente autorizados y documentados, podemos asegurar que ni esas Sociedades, ni ninguna otra extranjera, ha contraído préstamos en España, y que los Bancos nacionales no solo no han anticipado una sola peseta, sino que, al contrario, siguen conservando en sus Cajas sumas de consideración de Bancos y Sociedades del Extranjero, quienes, por lo visto, con fé en nuestro porvenir económico, esperan poder repatriar su dinero algún día en condiciones menos desfavorables.

Según nuestra cuenta, hoy hay todavía en ese caso más de 150.000.000 de pesetas.

No hay que sacar las cosas de quicio. La depreciación de nuestra moneda es debida, en primer lugar, al efecto de la nefasta política económica de la tristemente célebre Dictadura, que, sin dar cuentas a nadie ni contar con nadie, a espaldas de la Corona y hasta del propio presidente del Consejo, se lanzó a una desenfundada especulación sobre el cambio, creando los descubiertos enormes que hemos puesto de relieve en otra ocasión, y a los que hay que añadir todos los ocultos, o sean los trigos, que no se pagaban; los petróleos, que se tomaban a crédito de dos años; los ofrecimientos a los algodoneros para que retrasaran el pago de las primeras materias, etc., etc.

A nuestros suscriptores

Esta administración servirá el periódico a los que trasladan su residencia durante la estancia veraniega sin más que indicar las señas de su temporal domicilio

FINANZAS

El problema del cambio, de creciente importancia a medida que se agrava la depreciación de la peseta, llegó en el mes de Julio a ocupar el primer plano de la vida española, concentrando la atención del Gobierno, la Banca, las entidades económicas y de toda la prensa.

El Gobierno acordó «preparar resueltamente las etapas sucesivas para ir a la estabilización» y con esta orientación coincidieron, casi en absoluto, las opiniones expuestas en la reunión de banqueros celebrada a requerimiento y con asistencia del ministro de Hacienda. A pesar de los poderosos adalides con que aun cuenta la revalorización parece aceptarse generalmente, que la única solución viable del problema, es la de estabilizar nuestra moneda lo antes posible.

A este fin se ha puesto rápidamente en práctica un conjunto de medidas conducentes primeramente al conocimiento exacto de nuestras obligaciones en divisas y luego a tratar de rectificar la baja de la peseta. Entre esas medidas figuran las siguientes:

Creación del Centro Regulador de operaciones de cambio, integrado por la representación de las tres zonas Bancarias, bajo la presidencia de un subgobernador del Banco de España. Nuestro Banco ha tenido el alto honor de que le sea conferida la representación de la zona del Este de España, que ostenta el director de nuestra Sucursal de Madrid, don José Luis Bas. La misión de ese Centro es principalmente la de ordenación y vigilancia de las operaciones de moneda extranjera, a cuyo fin la Banca privada habrá de obtener su autorización para la compra o venta de divisas a plazo, la obtención de créditos y la realización de dobles en moneda extranjera, la concesión de créditos en divisas a sus clientes y en pesetas a individuos o entidades extranjeras. Así mismo se prohíbe la exportación de capitales, restableciendo el Real decreto de 14 de Julio de 1926 y posteriores disposiciones aclaratorias.

Por R. O. del 17 de Julio se dispuso la elevación en medio por ciento del interés del Banco de España para pignoraciones de Deudas del Estado, forzando con ello la elevación del tipo de descuento oficial del 5 1/2 al 6 por 100.

En el orden arancelario se han dictado dos disposiciones. Una exigiendo el pago en oro o divisas de la totalidad de los derechos arancelarios (en lugar del 25 por 100) en un determinado número de artículos. Esta disposición contradice las opiniones expresa-

das en la reunión de banqueros, en la que predominó el criterio contrario de que los derechos de Aduanas deben cobrarse en moneda nacional para no aumentar la demanda de divisas.

La segunda disposición consiste en una fuerte elevación de los derechos arancelarios de ciertos artículos, entre ellos: máquinas de coser y accesorios; películas cinematográficas, bicicletas, motocicletas y accesorios, automóviles, materias colorantes, azufre, seda natural y artificial, jámenes, vinos espumosos, caucho y cámaras cubiertas de la misma materia.

Como se vé, a un periodo total de abstención oficial en los cambios, ha sucedido este de numerosas medidas de todo orden, entre las que figuran algunas, que no han merecido una aprobación unánime.

El efecto moral del anuncio de intervención fué inmediato, bajando la libra a 41; el dolar a 8'55 y el franco a 33'40, pero desgraciadamente este resultado no ha sido duradero, y a fin de mes suben la libra y el dolar, a pesar de la probable nivelación del presupuesto en este ejercicio y de la notable mejora en la balanza comercial, cuyo saldo desfavorable en los cinco primeros meses del año baja a 82 millones, de 297 que fué en 1929.

Aunque algunas de las medidas adoptadas, especialmente las arancelarias, no han surtido aún todo su efecto, es indudable que se necesita emplear medios más enérgicos para regularizar la situación.

En cuanto a las Bolsas dominadas de un modo absoluto por la cuestión monetaria, han continuado en un ambiente de total apartamiento del capital y de absoluta desanimación.

(Servicio informativo del Banco de Aragón)

Cortinas Orientales

ARTISTICAS
CON ANUNCIOS

Económicas, para casas de campo.

Con estas cortinas, no hay moscas.

Representante colegiado:

D. Manuel García Gómez
Joaquín Costa, 49.-2.º.—TERUEL

IMP. DE LA VOZ DE TERUEL.—BRETÓN 6

Mutualidades Escolares Turolenses

EJERCICIO DE 1929

ESTADISTICA DE MUTUALISTAS Y DE INGRESOS

Datos de la Memoria-balance presentada en la Caja de Previsión Social de Aragón.

MUTUALIDAD ESCOLAR	Domiciliado en		Núm. de Mutualistas	Ingresos aplicados a			Fondo de Socorro
	Pueblo	Provincia		Dotes	Ahorro	Total	
La Hormiga	Alcerisa	Teruel	53	260.20		260.20	698.49
Nuestra Señora del Molino	Santa Eulalia	»	218	2.675.10		2.675.10	107.90
Previsión Josefina	Loscos	»	12	1.374.40		1.374.40	104.65
Previsión Constante	»	»	13	2.441.45		2.441.45	118.00
San Roque	Dos Torres	»	6	36.00		36.00	
San Lorenzo	Olalla	»	28	78.70	223.70	302.40	201.75
Virgen del Mar	»	»	31	87.60	277.15	364.75	216.65
Carlos Castel	»	»	67	327.90		327.90	285.50
Santiago Apóstol	Guadalaviar	»	52	106.35		106.35	
Veintidós de Mayo	Calamocha	»	32	394.15		394.15	0.40
Caridad	Andorra	»	28	491.05		491.05	198.45
La Pilarica	Mezquita de Jarque	»	30	174.50		174.50	68.45
Santa Ana	Guadalaviar	»	31	47.50		47.50	
La Fuensanta	Villel	»	43	261.40		261.40	35.55
Francisco Piquer	»	»	43	217.00		217.00	34.00
Virgen del Pilar	»	»	73	441.95		441.95	328.05
Beato Joaquín Royo	»	»	10	260.00		260.00	86.90
Santa Ana	Hinojosa de Jarque	»	46	336.65		336.65	
Niños de Moscardón	Azailla	»	3	9.00	9.00	18.00	
Santa Ana	Moscardón	»	34	223.55	7.00	230.55	133.63
Vicenti	Tramacastilla	»	7	212.75		212.75	27.15
Froján Morencos	Cañada Vellida	»	102	1.096.05		1.096.05	216.10
San Antonio de Padua	Cella	»	43	667.60		667.60	
Virgen del Castillo	Corbalán	»	35	893.90		893.90	
Santo Domingo	»	»	101	344.60		344.60	269.75
Ntra. Sra. de las Buenas Nuevas	Celadas	»	73	540.05		540.05	
Santos Justo y Pastor	Noguera	»	33	171.60		171.60	201.25
Fraternidad	El Pobo	»	38	276.50		276.50	
Francisco Piquer	Peracense	»	95	427.75		427.75	4.60
Antillón	Calamocha	»	202	3.672.45		3.672.45	331.20
San José	Santa Eulalia	»	56	546.65		546.65	
Mi Mañana	Azailla	»	32	427.30		427.30	
San Roque	Peralejos	»	26	175.40	26.00	201.40	114.19
Franco	Tramacastilla	»	31	547.30		547.30	39.40
Antonio Buj	V.º del R. bollar	»	82	167.15	167.15	334.30	18.35
Victoria	Alfambra	»	104	630.15		630.15	44.35
Bauset	La Puebla de Hajar	»	33	172.80	172.80	345.60	
Natividad	Villalba Alta	»	46	550.90		550.90	57.75
San Miguel Arcángel	Andorra	»	57	668.85		668.85	
Santa Quiteria	Noguera	»	14	109.25		109.25	100.90
Aurora	Alcotas de M.	»	36	93.00		93.00	
Asunción Dolz	Cortes	»	49	354.70	122.70	477.40	
	Cedrillas	»					

Banco Zaragozano

FUNDADO EN 1910

Capital: 10.000.000 Pts. Reservas: 2.325.000 Pts.

Banca - Bolsa - Cambio - Información

INTERESES QUE ABONA

En cuenta corriente a la vista. 2'50 % anual
Id. a un mes. 3'00 »
Id. a tres meses. 3'50 »
Id. a seis meses. 4'00 »
Id. a un año. 4'50 »

Caja de Ahorros, interés 4 por 100 anual

Cajas fuertes de alquiler, desde 25 pesetas al año

Descuento y negociación de letras.—Créditos con garantías personal y Valores.—Cartas de Crédito y de recomendación.—Ordenes de compraventa de Valores.—Giros y transferencias sobre la península y extranjero.—Compraventa de monedas de oro nacionales y extranjeras informes comerciales libres de gastos para clientes, y todas las demás operaciones propias de banca.

Sucursal de Teruel: Plaza de Emilio Castelar, 13